

Constancia secretarial: Manizales, cuatro (04) de septiembre de 2020 Al despacho de la señora Juez, informando que fue radicado memorial por el apoderado actor donde solicita el secuestro del vehículo de placas KIK 927.

Sírvase proveer,

  
NANCY BETANCUR RAIGOZA  
SECRETARIA

**JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**  
Manizales cuatro (04) de septiembre de 2020

Agréguese el Despacho Comisorio No. 037-20 del 14 de febrero de 2020, al proceso Ejecutivo para la Efectividad de la garantía Real de Menor Cuantía instaurada por el Banco de Occidente S.A contra Víctor Hugo Álvarez Mora radicado con el n.º 17001-40-03-011-2019-00885-00 devuelto sin diligenciar por el Juzgado Primero Civil Municipal de Pereira.

Por otra parte, como fue devuelto del despacho comisorio por el Juzgado Primero Civil Municipal de Pereira manifestando que carece de competencia para llevar a cabo la diligencia de secuestro del vehículo automotor de placas DKS696, inscrito en el registro automotor de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales y que circula en la ciudad de Pereira, denunciado como de propiedad del ejecutado Víctor Hugo Álvarez Mora.

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia de secuestro y conforme al contenido del párrafo del artículo 595 del CGP se comisiona al Inspector de Tránsito de la ciudad de Pereira, a quien se le conceden amplias facultades para nombrar secuestro, posesionarlo y relevarlo en caso necesario, conforme lo reglado por el artículo 48 del CGP.

Al auxiliar de la justicia que se designe se le señalará como honorarios la suma de SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$75.000).

Expídase el Despacho comisorio correspondiente con los anexos necesarios.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**Firmado Por:**

**ANA MARIA OSORIO TORO  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fc0783af03e7b69ffb0121481ebbbcfccd97f36a56db4179d0b41b1703518f5c**

Documento generado en 04/09/2020 11:34:40 a.m.